

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Cuenca, 23 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OCHOA BALAREZO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de mi representada, me permito someter a consideración de la Junta General de Accionistas los aspectos más relevantes ocurridos en la administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. Aspectos Societarios

La Compañía OCHOA BALAREZO S.A. se constituye en la ciudad de Cuenca el 21 de febrero del 2014, mediante autorización de la Superintendencia de Compañías del 5 de marzo de 2014, resolución SC-IRC-14-0162, expediente No. 177258, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 11 de marzo del 2014. El plazo de duración es de 30 años y el capital social de \$800,00.

Su objeto social es: a) Asesoría Jurídica y patrocinio de causas en todas las ramas del derecho a personas naturales y jurídicas, sean públicas o privadas, dentro o fuera del territorio nacional; b) Edición y publicación de libros jurídicos y sociales; c) Organización de eventos y seminarios sobre temas relacionados al derecho, ciencias sociales y psicológicas; d) Servicios de asesoría contable, financiera, administrativa y otras actividades relacionadas con servicios mercantiles; e) Comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social; f) Representar a compañías nacionales y extranjeras legalmente constituidas en el país; g) Intervenir como accionista en otras empresas.

2. Cumplimiento de Objetivos

Coherente con las disposiciones legales y reglamentarias que norman el desenvolvimiento de la Compañía, se ha dado cumplimiento cabal a las obligaciones tributarias, laborales, societarias y empresariales a las que está sujeta. En este marco, las acciones se han dirigido a implementar controles en los ámbitos administrativo, contable, financiero, tributario.

2.1.- Aspectos Administrativos, Laboral y Legal

Como se podrá evidenciar, durante el ejercicio 2017, en la administración a mi cargo, he velado para que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por

las entidades de control, como Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Vale recalcar que la Gerencia General implementó una Reglamentación Interna que servirá para un adecuado manejo de la compañía y control interno administrativo.

2.2.- Aspectos Contables, Financieros y Tributarios

Especial énfasis se ha puesto en el cumplimiento de las normas contables y sobre esa base se ha registrado la situación económica y financiera de la Compañía, además ha observado las disposiciones legales relativas al Servicio de Rentas Internas.

3. Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas

En mi calidad de Representante Legal y como así lo dispone la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

4. Información sobre eventos extraordinarios

Si bien no podemos referir hechos extraordinarios que hayan incidido en el desenvolvimiento de la Compañía durante el del año 2017, sin embargo es de destacar que se ha llevado a cabo las actividades administrativas en forma normal.

5. Situación Financiera

Los situación financiera de la Compañía Ochoa Balarezo S.A., al cierre del ejercicio y de los Resultados Anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad, en los cuales se evidencia una pérdida de USD. 21.671,80 como resultado de que los gastos operacionales superaron los ingresos operacionales obtenidos por la sociedad en la prestación de servicios profesionales; este déficit es un efecto que caracteriza a las empresas de servicios en etapa de apertura de mercados y en vías de crecimiento, razón por la cual las leyes tributarias y societarias inclusive prevén amortizar pérdidas y/o diferir gastos de constitución para cinco años.

En el caso particular de la sociedad, se prevé que para el ejercicio económico 2018 se concretarán nuevos contratos de prestación de servicios que permitirán incrementar la productividad empresarial y mejorar los índices de liquidez y endeudamiento.

6. Destino de las utilidades del ejercicio económico

Teniendo como sustento los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, manifiesto que no se han generado utilidades con cargo a este período.

7. Perspectivas para el siguiente ejercicio económico

El objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior en la prestación de servicios, en el primer trimestre del ejercicio económico 2018, la Compañía ha mejorado ostensiblemente sus ingresos, si comparamos con el año inmediato anterior, debido fundamentalmente a la captación de clientes empresariales, por lo que se prevé un crecimiento en las ventas de nuestro producto.

Se considera necesario implementar un programa informático contable - financiero que optimice el trabajo y proporcione mayor seguridad en la información.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



**SRA. LEONOR VIRGINIA BALAREZO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL**